



## RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD DE LA PRODUCCIÓN AGRARIA

**Nombre comercial:** DICONOX 52 FLOW

**Número de autorización:** 24058

**Fecha de inscripción:** 18/10/2005

**Fecha de caducidad:** 31/01/2018

Titular  
**INDUSTRIAS QUIMICAS DEL VALLES, S.A.**  
Avda. Rafael Casanova,  
81  
08100 Mollet del Vallès  
(Barcelona)

**Tipo**  
Fungicida

Fabricante  
**INDUSTRIAS QUIMICAS DEL VALLES, S.A.**  
Avda. Rafael Casanova, 81  
08100 Mollet del Vallès  
(Barcelona)

**Composición:** OXICLORURO DE COBRE 52% (EXPR. EN CU) [SC] P/V

**Envases:**

### Presentación/Capacidad/Material

Botella de plástico "COEX" de 1 l.  
Garrafa de plástico "COEX" de 5 l.

### Usos y dosis autorizados:

USO	AGENTE	Dosis %	FORMA Y ÉPOCA DE APLICACIÓN (Condic. Específico)
Ajos	ALTERNARIA	0,25 - 0,3	
	ANTRACNOSIS		
	BACTERIOSIS		
	MILDIU		
Almendro	ABOLLADURA	0,25 - 0,3	
	BACTERIOSIS		
	CRIBADO		
	MONILIA		
	MOTEADO		
Avellano	BACTERIOSIS	0,25 - 0,3	



USO	AGENTE	Dosis %	FORMA Y ÉPOCA DE APLICACIÓN (Condic. Específico)
	MONILIA		
Berenjena	ALTERNARIA	0,25 - 0,3	P.S.: 3 días en cultivo de invernadero. Efectuar un máximo de 6 aplicaciones por campaña a intervalos de 7 días con un máximo de 7,5 Kg de cobre inorgánico/Ha. y un volumen de caldo no superior a 800 l/Ha.
	ANTRACNOISIS		
	BACTERIOSIS		
	MILDIU		
Brécol	ALTERNARIA	0,25 - 0,3	
	ANTRACNOISIS		
	BACTERIOSIS		
	MILDIU		
Cebolla	ALTERNARIA	0,25 - 0,3	
	ANTRACNOISIS		
	BACTERIOSIS		
	MILDIU		
Chalote	ALTERNARIA	0,25 - 0,3	
	ANTRACNOISIS		
	BACTERIOSIS		
	MILDIU		
Cítricos	AGUADO	0,1	Pulverizar hasta una altura de 1,5 metros.
	HONGOS ENDOFITOS		
	FOMOPSIS		
Coliflor	ALTERNARIA	0,25 - 0,3	
	ANTRACNOISIS		
	BACTERIOSIS		
	MILDIU		
Cucurbitáceas de piel comestible	ALTERNARIA	0,25 - 0,3	
	ANTRACNOISIS		
	BACTERIOSIS		
	MILDIU		
Cucurbitáceas de piel no comestible	ALTERNARIA	0,25 - 0,3	
	ANTRACNOISIS		
	BACTERIOSIS		
	MILDIU		
Frutales de hueso	ABOLLADURA	0,25 - 0,3	Efectuar sólo tratamientos desde la cosecha hasta la floración, limitando la aplicación a 1600 l. de caldo/Ha. y un máximo de 3 aplicaciones por campaña (con un intervalo de tratamientos de 14 días) y un máximo de 7,5 Kg. de cobre inorgánico/Ha. por campaña.
	BACTERIOSIS		
	CRIBADO		
	MONILIA		
	MOTEADO		
Frutales de pepita	BACTERIOSIS	0,25 - 0,3	Efectuar sólo tratamientos desde la cosecha hasta la floración, limitando la aplicación a 1600 l. de caldo/Ha. y un máximo de 3 aplicaciones por campaña (con un intervalo de tratamientos de 14 días) y un máximo de 7,5 Kg. de cobre inorgánico/Ha. por campaña.
	MONILIA		
	MOTEADO		
Frutales subtropicales/tropicales	BACTERIOSIS	0,25 - 0,3	Aplicar al 0,6% en tratamiento invernal.
	MONILIA		
	MOTEADO		
	CRIBADO		
Garbanzo	RABIA	0,25 - 0,3	



USO	AGENTE	Dosis %	FORMA Y ÉPOCA DE APLICACIÓN (Condic. Específico)
Gladiolo	ROYA	0,25 - 0,3	
Granado	BACTERIOSIS	0,25 - 0,3	
	CRIBADO		
	MONILIA		
	MOTEADO		
Guisantes verdes	ALTERNARIA	0,25 - 0,3	
	ANTRACNOSIS		
	BACTERIOSIS		
	MILDIU		
Habas verdes	ALTERNARIA	0,25 - 0,3	
	ANTRACNOSIS		
	BACTERIOSIS		
	MILDIU		
Higuera	BACTERIOSIS	0,25 - 0,3	
	MONILIA		
	MOTEADO		
Hortícolas de hoja	ALTERNARIA	0,25 - 0,3	
	ANTRACNOSIS		
	BACTERIOSIS		
	MILDIU		
Judías verdes	MILDIU	0,25 - 0,3	
Lúpulo	MILDIU	0,25 - 0,3	
Nogal	BACTERIOSIS	0,25 - 0,3	
	MONILIA		
Olivo	TUBERCULOSIS	0,3 - 0,45	
	REPILO		
Ornamentales herbáceas	MILDIU	0,25 - 0,3	
Ornamentales leñosas	MILDIU	0,25 - 0,3	
Patata	ALTERNARIA	0,25 - 0,3	
	ANTRACNOSIS		
	MILDIU		
Pistacho	ALTERNARIA	0,25 - 0,3	
	BACTERIOSIS		
Rosal	ANTRACNOSIS	0,25 - 0,3	
Tallos jóvenes	ALTERNARIA	0,25 - 0,3	
	ANTRACNOSIS		
	BACTERIOSIS		
	MILDIU		
Tomate	ALTERNARIA	0,25 - 0,3	P.S.: 3 días en tomate de invernadero. Efectuar un máximo de 6 aplicaciones por campaña a intervalos de 7 días con un máximo de 7,5 Kg de cobre inorgánico/Ha. y un volumen de caldo no superior a 800 l/Ha.
	ANTRACNOSIS		
	BACTERIOSIS		
	MILDIU		
Vid	BACTERIOSIS	0,3 - 0,45	
	MILDIU		

**Plazos de Seguridad (Protección del consumidor):**



Uso	P.S. (días)
Berenjena, Tomate	10
Almendro, Avellano, Brécol, Cítricos, Coliflor, Frutales subtropicales/tropicales, Garbanzo, Granado, Higuera, Hortícolas de hoja, Lúpulo, Nogal, Olivo, Patata, Pistacho, Vid	15
Ajos, Cebolla, Chalote, Cucurbitáceas de piel comestible, Guisantes verdes, Habas verdes, Judías verdes, Tallos jóvenes	3
Cucurbitáceas de piel no comestible	7
Frutales de hueso, Frutales de pepita, Gladiolo, Ornamentales herbáceas, Ornamentales leñosas, Rosal	NP

**Condiciones generales de uso:**

Aplicar en pulverización normal.

Observar precauciones sobre la fitotoxicidad propia del cobre, sobre todo en zonas frías y húmedas, en algunas variedades de frutales, vid y otros cultivos.

**Excepciones:**

Excepto espárrago.

**Clase de usuario:**

Uso reservado a agricultores y aplicadores profesionales

**Mitigación de riesgos en la manipulación:** --**Clasificaciones y Etiquetado:**

<b>Clase y categoría de peligro (Humana)</b>	Nocivo Peligroso para el medio ambiente
<b>Pictograma</b>	N  Xn
<b>Palabra Advertencia</b>	
<b>Indicaciones de peligro</b>	R20/22 - Nocivo por inhalación y por ingestión R50/53 - Muy tóxico para los organismos acuáticos, puede provocar a largo plazo efectos negativos en el medio ambiente acuático



<b>Consejos de Prudencia</b>	S13 - Conservar separado de alimentos, bebidas y piensos S2 - Manténgase fuera del alcance de los niños. S23 - No respirar los gases/humos/vapores/aerosoles (denominación(es) adecuada(s) a especfificar por el fabricante. S25 - Evítese el contacto con los ojos S36/37 - Utilizar ropa de protección y guantes adecuados S45 - En caso de accidente o malestar, acúdase inmediatamente al médico, si es posible enseñándole esta etiqueta
<b>Clase y categoría de peligro (Medio ambiental)</b>	
<b>Pictograma</b>	
<b>Palabra Advertencia</b>	
<b>Indicaciones de peligro</b>	
<b>Consejos Prudencia</b>	

**"A FIN DE EVITAR RIESGOS PARA LAS PERSONAS Y EL MEDIO AMBIENTE SIGA LAS INSTRUCCIONES DE USO", en caracteres que resalten el texto.**

**Mitigación de riesgos ambientales:** --

**Eliminación Producto y/o caldo:** --

**Gestión de envases:**

Es obligatorio enjuagar energicamente tres veces, o mediante dispositivo de presión, cada envase de producto que se vacíe al preparar la dilución y verter las aguas al depósito del pulverizador.

Indicar en la etiqueta la obligación de entregar los envases vacíos a un gestor autorizado de residuos clasificados y peligrosos así como las opciones alternativas que el titular está obligado a ofrecer, conforme a lo establecido en el R.D. 1416/2001, de entregarlos directamente al sistema integrado de gestión al que esté adherido o al propio, de depósito, devolución y retorno, a través del punto de venta donde el usuario lo adquiera.

**Otras indicaciones reglamentarias:**

La frase: "A FIN DE EVITAR RIESGOS PARA LAS PERSONAS Y EL MEDIO AMBIENTE SIGA LAS INSTRUCCIONES DE USO", en caracteres que resalten del texto.

SP1: NO CONTAMINAR EL AGUA CON EL PRODUCTO NI CON SU ENVASE. (No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales/Evítense la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos).

**Condiciones de almacenamiento:** --

**Requerimiento de datos/estudios complementarios:** --